

PROPOSICIÓN No. 004 FEB/19/13

Se cite al Director de Planeación, Director Jurídico y Director de Desarrollo Administrativo de Cali, para que se sirvan informar de que manera van a incorporar laboralmente al Municipio de Cali, a los trabajadores oficiales de EMSIRVA ESP, hoy en liquidación, conforme al Artículo 21 de la Convención Colectiva de trabajo firmada entre el Municipio de Cali y el Sindicato de trabajadores.

Proposición presentada por la Honorable Concejal PATRICIA MOLINA y aprobada por lo H.C. LUIS ENRIQUE GOMEZ, CARLOS PINILLA, NORMA HURTADO Y DANIS RENTERIA.